



## Los que no han producido daños al país

Copiamos de «La Libertad»—periódico que ahora suple a «El Socialista»—la siguiente cita: «Bujeda, Llopis, Saborit, etc., son propagandistas de una idea, de la que se podrá discrepar; pero ninguno de ellos ha producido mal a España: ni la han amordazado, ni la han explotado, ni la han desprestigiado. Son españoles con pleno derecho a ejercitar sus actividades políticas, las que quieran.»

—Bueno—dirá el lector para su colete, después de pasar la vista por las anteriores líneas.

Sin embargo, como el que calla otorga, no estará de sobra repetir otra vez algunos de los cargos que la opinión pública reitera a diario contra los socialistas, para que éstos no puedan blasonar de benefactores del país, con derecho a seguir laborando por el bienestar de España.

Bujeda, Llopis y Saborit, o el Trio de la Bencina, como diría cualquier malintencionado Español (hemos escrito Español con MAYÚSCULA) vivirán hasta aquí, como todo el mundo lo sabe, dedicados a laborar por el bien de... la Patria. Ninguno de ellos la deshonró, ni la desprestigió ni la amordazó. Veámoslo.

Bajo el imperio marxista no se registró el más desaforado apetito de encefalismo, ni ardieron centenares de iglesias y museos, Institutos y Bibliotecas; ni tampoco fueron suspendidos 128 periódicos, ni fueron arrojados violentamente de sus residencias muchos religiosos, que por su austeridad formaban vivo contraste con la voracidad socialista; ni tampoco se fusiló sin formación de causa a las desdichadas víctimas de Casas Viejas, ni se registraron las deportaciones en masa y las expropiaciones de los bienes de la Nobleza; ni, finalmente, para no pecar de prolijidad en el apuntamiento de hechos luctuosos y nefandos, se registraron los execrables levantamientos de Cataluña y Asturias.

Todas esas actividades son, indudablemente, la mejor recomendación para que sus egregios autores sigan gozando de libertad plena para ejercitarse en cuantas hazañas políticas quieran.

Y si el diccionario castellano no fuese ya demasiado abundante para llamar a cada cosa por su nombre, habría que inventar un vocablo para denominar la conducta del periódico sucedáneo de «El Socialista». Pero, por fortuna, ese vocablo existe plétoricamente de significación: la palabra cinismo la saben traducir y emplear todos nuestros lectores. Porque cinismo, y descaro, y desaprensión y desfachatez es presentar como modelo de honradez política a unos hombres que cuando pasaron por algunos de los pingües cargos inventados por los redentores para contentar a sus coadjutores, fué para llamar la atención de todo el país por sus inextinguibles concupiscencias.

Porque ¿quién logrará figurarse a un Bujeda de otro modo que como una poderosa central neumática, aspiradora de una cifra inconcebible de múltiples ingresos pecuniarios por conceptos de servicios públicos que solo la asombrosa nomenclatura encefalística fué capaz de inventar?

Y así «mutatis mutandis», podría afirmarse de los Llopis, Saborit y demás secuaces. ¡Si para ellos, precisamente, fué necesaria una ley de incompatibilidades, que hiciera posible la extirpación del cáncer encefalístico que devoraba el tesoro público!

Mejor hiciera «La Libertad» en haber condenado a piadoso silencio los nombres de los personajes citados, para evitarnos a nosotros el sacar aquí a colación esas lacras repugnantes, exponiendo otra vez a la vindicta pública el tema de la voracidad de esos falsos apóstoles que, mientras ellos se ahitaban estaban originando la miseria de centenares de obreros, demasiado inocentes. O, como decía el ingenioso hidalgo: «Más valía no meneallo».

### EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

## La frontera entre Eritrea y Abisinia virtualmente cerrada

ROMA.—Según informa de Djibouti una Agencia periodística nacional, se ha adoptado una medida cuyo resultado equivale a la clausura de la frontera entre Eritrea y Etiopía. El informe dice textualmente lo siguiente: «Se informa de Gondar que el comandante militar del distrito, cumpliendo órdenes recibidas del Gobierno etíope, ha convocado a los mercaderes para anunciarles que ha quedado prohibido el comercio con Eritrea». Esto se interpreta como equivalente a la clausura de la frontera.

### El resultado de la conversación entre Laval y Eden

GINEBRA.—Se ha sabido que en la conversación celebrada ayer entre Laval y Eden se ha acordado pedir al Consejo de hoy que reuna la conferencia tripartita para tratar del conflicto italo-etíope.

### Se destruye la vía férrea en Alejandría

ALEJANDRIA.—A pesar del mentís oficial, se sabe que las autoridades militares han ordenado destruir la línea férrea de Alejandría a Funca, que es un puesto de importancia.

Se conoce el deseo de que todo el territorio citado sea evacuado a con-

secuencia de la falta de agua para la tropa.

### La movilización etíope

ADDIS ABEBA.—Se sabe que se está procediendo a la movilización general en las provincias fronterizas de las colonias italianas. Se cree que la movilización en las provincias fronterizas continuará durante varios días. La movilización afecta a la determinación de los etíopes de colocar a las tropas a una distancia de treinta kilómetros de la frontera para evitar la posibilidad de una agresión a Etiopía.

El emperador ha teleografiado al Consejo de la Sociedad de Naciones dándole cuenta de la adopción de medidas para asegurar la intangibilidad del territorio.

Reitera la petición que formuló en ocasiones anteriores para que se envíen a Addis Abeba observadores imparciales con el fin de investigar cualquier incidente que se produzca.

### Las observaciones de Italia al informe de los Cinco

GINEBRA.—El resumen de los diferentes puntos que tocan las observaciones que Italia ha hecho al informe del Comité de los cinco, es el siguiente: Abisinia no es digna de pertenecer

### EL MOMENTO POLITICO

## El actual Gobierno seguirá íntegramente la política del anterior

### El jefe de la CEDA ha dedicado frases de honda gratitud al señor Lerroux

#### De las gestiones realizadas por el señor Chapaprieta

MADRID.—El señor Chapaprieta ha quebrantado las costumbres del régimen y ha formado Gobierno en veinticuatro horas, a pesar de que ha tropezado con algunas dificultades, pues, si bien encontró plena facilidad en los jefes del bloque gubernamental, la parte espinosa de las gestiones comenzó al solicitar el concurso del señor Cambó, porque la Lliga no veía con satisfacción el nombramiento del señor Chapaprieta para la Presidencia del Consejo, ya que los regionalistas catalanes son opuestos a la Ley de Restricciones; pero después de la entrevista hubo un cambio de postura en el señor Cambó, quien accedió a la entrada de un representante de la Lliga en el nuevo Gobierno. «Se asegura que el jefe de los regionalistas catalanes ha impuesto algunas condiciones, entre ellas el traspaso de servicios de obras públicas y el cumplimiento de las normas que señala el Estado catalán.

En relación con la política internacional, el señor Cambó ha desmentido el rumor de que mantenga puntos de vista contrarios a los del señor Alba.

En la gestión del señor Chapaprieta cerca de los agrarios sólo encontró alguna resistencia al traspaso de servicios a la Generalidad; pero pronto llegaron a un acuerdo.

Por lo que se refiere al señor Gil Robles, no ha habido la menor dificultad y mantuvo el ofrecimiento que había hecho anteriormente, sin fijar condiciones ni señalar personas ni número de carteras. Ha sido el señor Chapaprieta quien indicó a los señores Gil Robles, Lucía y Salmón para los ministerios que han sido designados.

Existían dificultades para la representación proporcional de partidos en el Gobierno, por haber sido reducidos los ministerios; pero don Melquiades Alvarez ofreció facilitar la solución al renunciar a la cartera que correspondía a su grupo.

La entrada del señor Lerroux en el Gobierno se debe a que el señor Chapaprieta hizo de ello cuestión cerrada, y el jefe del partido radical aceptó la cartera de Estado, a pesar de oponerse a ello parte de su minoría.

El nuevo Gobierno ha sido bien acogido, en general, y su formación se interpreta como un triunfo del bloque gubernamental, que ha evitado una prematura y peligrosa disolución de Cortes.

#### La primera reunión ministerial

—Después de constituido el nuevo Gobierno, el ministro que llegó en primer lugar, por la tarde, a la Presidencia fué el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas:

—Vengo a asistir a la reunión que vamos a celebrar los componentes del nuevo Gobierno, y dar posesión de la Presidencia a mi sucesor.

—Cuándo tomará usted posesión de la cartera de Estado?—le preguntaron.

—Mañana; pero no sé a que hora

a la Sociedad de Naciones. La autoridad del Negus es un mito. El control internacional en Etiopía no resuelve nada, ni el pacto de Ginebra es aplicable a este caso. Ya hay bastantes especialistas. La salida al mar sería una amenaza más para Italia, y la penetración económica, irrealizable.

—contestó—. Será sin ceremonial, porque estoy cansado de ceremoniales.

—Su presencia en el ministerio de Estado, ¿implica la continuidad de la política de España en el exterior?

—Desde luego.

—Y el nuevo presidente del Consejo, ¿seguirá la política del anterior Gobierno?

—También, porque si no fuera así no estaría yo en el Gobierno.

A continuación, llegaron sucesivamente los demás ministros, y el Consejo quedó reunido a las ocho de la noche. No asistió el señor Rahola que se encuentra en Barcelona y no llegará a Madrid hasta mañana por la mañana.

La reunión terminó a las nueve y cuarto de la noche, y, a la salida el señor Lucía dijo a los periodistas que, como continúa con la cartera de Comunicaciones, también proseguirá su labor de secretario del Consejo de ministros, y, por tanto, será el encargado de dar las referencias de las reuniones ministeriales.

Refiriéndose al Consejo de esta tarde, dijo que había sido breve cambio de impresiones preparatorio del Consejo que se celebrará hoy antes del Consejo que presidirá S. E. Una afirmación rotunda—añadió el señor Lucía—: la de que este Gobierno es continuador de la política anterior, que tuvo como más alto exponente la Ley de Restricciones. Ha habido un momento de verdadera emoción, y ha sido cuando el señor Gil Robles, en nombre del Gobierno, pronunció palabras de sentidísima gratitud para el señor Lerroux por el gran espíritu patriótico y alteza de miras, que han inspirado su conducta al entrar en un Gobierno formado, en su casi totalidad, por hombres a quienes ha presidido. Hoy, a las once, habrá Consejo en Palacio, y el viernes se celebrará en la Presidencia el primer Consejo ordinario. El señor Chapaprieta ha repartido entre los ministros todos los proyectos de carácter general de la Ley de Restricciones, para que en el Consejo del viernes puedan ser discutidos. No ha habido más que sea digno de contar. En relación con las frases que el señor Gil Robles dedicó al señor Lerroux pueden poner lo que quieran, porque siempre se quedarán cortos.

#### Aplausos a Lerroux

—Cuando salió de la Presidencia el señor Lerroux manifestó que había dado posesión al señor Chapaprieta y no había habido discursos, porque ya estaba hecho el trasiego de poderes.

Al acto de la toma de posesión de la Presidencia del Consejo asistieron muchos amigos de los señores Lerroux y Chapaprieta.

No obstante el deseo del señor Lerroux de pasar inadvertido, no pudo evitar que al salir de la Presidencia el público le recibiera con ovaciones y vivas.

#### El plan político

—En el Consejo de hoy y en otro que se celebrará dentro de esta semana formará el Gobierno político y parlamentario. La primera preocupación del nuevo Gobierno es terminar la Ley de Restricciones antes de la Reapertura de las Cortes, y, con tal motivo, el señor Chapaprieta trabajará activamente en la redacción de los decretos leyes que faltan para que puedan ser publicados en la «Gaceta» antes del 1.º de octubre, fecha en que se reanudarán las sesiones. En

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

### Emociones

¡Qué emociones las de las izquierdas en estos últimos días!

Primero la sorpresa de esa crisis tan inesperada como gratísima.

Luego la esperanza mantenida durante cinco días con fluctuaciones peligrosas para la aorta, pasando varias veces desde la casi seguridad de que les iban a hacer los amos hasta el temor de no lograr del todo sus deseos.

Y por último el desengaño terrible y abrumador. ¡Otro Gobierno por el estilo que el anterior! ¡Otra vez a la oscuridad, al ostracismo y a vivir cada uno de sus medios propios!

Cinco días de vida intensa y plena de emociones.

Como para que Azaña escriba otro librito de los suyos.

### Lo que quieren

La única satisfacción que han experimentado las izquierdas con la solución dada a la crisis ha sido el ver que no se disuelven las Cortes.

Claro que ellas dicen todo lo contrario. Pero otra les queda por dentro. ¡Menudo lío se les iba a venir encima con unas elecciones!

Hay que fijarse en que todavía no han sido capaces ni de alumbrar las aguas de ese monumental documento tripartito que hace meses están procurando extraer a fuerza de sondeos del pozo artesiano de sus contubernios.

Es evidente que cada jefecillo anda por su lado y que sus esmirriadas huésteres están más dispuestas para una guerra de taifas que para una confederación conquistadora.

Dicen que quieren elecciones. Pero es a condición de que les den los diputados ya hechos.

### Cuando las barbas...

Ni la crisis nos ha salvado de las restricciones.

Ese señor Chapaprieta es tremendo. Con tal de llevarlas adelante, íntegras y sin dilación, ha sido capaz de cargar con dos carteras, encantado de poderlas llevar hasta el extremo de supri-

los Consejos de esta mañana, el jefe del Gobierno impondrá del contenido de la Ley de Restricciones al representante de la Lliga, señor Rahola. El Gobierno se ocupará también del problema catalán, para fijar el criterio a seguir; y resolverá cuanto afecta a la Ley Electoral y al problema triguero. Por otra parte, el señor Chapaprieta tiene la firme decisión de leer los presupuestos para el ejercicio próximo el día 11 de octubre en la Cámara, y éste será el trabajo a que preferentemente dedicarán su atención los ministros.

### En los pasillos del Congreso

La tarde en el Congreso transcurrió con escasa animación. Solo han concurrido a los pasillos unos veinte o veinticinco diputados de distintas fracciones, observándose la ausencia de las figuras destacadas de los partidos.

En realidad los pasillos no ofrecían la animación que se esperaba al resolver el pleito político.

Como los elementos predominantes son radicales y cedistas, éstos parecían satisfechos de la formación del gabinete Chapaprieta, aunque no hacían ostentación de grande alegría, pues se observó la contrariedad que les producía el desplazamiento del señor Lerroux de la cabecera del banco azul.

De los diputados de izquierda había muy pocos.

mir cuatro ministros en lugar de tres.

Ahora vendrá la poda de subsecretarios, luego de directores y por último el desmoche de gratificaciones, sinecuras y otros excesos.

De arriba abajo va a pasar el señor Chapaprieta la barredera. Está eso bien tanto por lo que se va a limpiar como por el orden a seguir.

Y que la cosa va deprisa. Pedradas las barbas ministeriales lo mejor que pueden hacer algunos de nosotros conocemos y muchos que no es poner las suyas en remojo.

### Imitaciones

Cuando en Ginebra «privaba» la conferencia tripartita aquí se reunían a cada momento los tres ministros encargados de la ponencia de Restricciones.

Ahora que se ha puesto allí de moda el comité de los cinco han tenido que celebrar en Madrid conferencias el señor Chapaprieta y los cuatro jefes del bloque para arreglar la crisis.

Pero, señores ¿es que están ustedes plagando a la Sociedad de Naciones?

Pues procuren no imitarla hasta el final porque como solucionen la situación igual que el conflicto italo-etíope ¡nos hemos lucido!

### Instinto racial

Joe Luis ha puesto a Max Baer como para un mes de cama y caldo de gallina.

¡Caramba con el negro! Las está haciendo pasar negras a los campeones blancos.

### A suspirar

«El Liberal», siempre tan perspicaz, vaticinaba el otro día:

Las derechas a morir... Las derechas entran en barrena... Las derechas exhalan el último suspiro...

Y van las derechas y se ponen a respirar con una salud de atletas.

Nos parece que el que va a suspirar va a ser «El Liberal». Y que el suspiro va a ser como para hinchar un neumático.

El señor Pascual León, de Unión Republicana, se mostraba partidario de una intervención parlamentaria activa de las oposiciones que tendría gran eficacia.

Citó como caso la anulación del proyecto de la ley de Prensa, que fué debida precisamente a esa oposición.

En una de las tertulias que se formaron, el señor Rey Mora decía que el sacrificio realizado por el señor Lerroux al aceptar la cartera de Estado había sido debido a la influencia personal del señor Gil Robles, porque el partido radical había pedido a su jefe que no se sometiera una vez más a la presión de las circunstancias, aunque se corriera el riesgo de una disolución de Cortes.

### ¿Dimisión del señor Alba?

Se cree posible que el señor Alba dimita la presidencia de las Cortes, porque las incidencias habidas en la tramitación de la crisis pudieran aconsejar un cambio de persona en dicho cargo. Se indica para sustituirle a don Melquiades Alvarez.

### El Gobierno cuenta con 271 votos

El nuevo Gobierno cuenta en la Cámara con 271 votos.

PENSIONADO para estudiantes católicos dirigido por sacerdotes. Plaza del Carmen núm. 2. MADRID.

## La reorganización Corporativa en Austria

Sigue en Austria sin desmayos el camino de reorganización corporativa comenzado por el canciller Dollfuss. Continuamente se están dictando nuevas normas para las organizaciones corporativas austriacas. Últimamente han tocado su turno a los artesanos y a los organismos de Crédito y Banca.

### I.—Organización del artesanado

La legislación de antes de la guerra habla ya sometido el ejercicio de las profesiones del artesanado a una organización corporativa obligatoria. Hacia 1930 se contaban en Austria unas tres mil agrupaciones de esta clase (Zwangsgenossenschaften). La ley de 12 marzo que creó y organizó la «Confederación de artesanos austriacos» (Bund der oesterreichischen Gewerbetreibenden, abreviadamente: Gewerbetbund), se limitó por tanto a simplificar la organización ya existente y a encuadrarla en el marco del nuevo régimen corporativo. La afiliación a la organización, queda como antes, obligatoria para todos los artesanos.

a) La corporación de artesanos se divide desde el punto de vista profesional en *cuerpos de oficios* (Innungen). Los Innungen, cuya jurisdicción abarca el territorio entero de la República, se subdividen a su vez en (Zünfte), corporaciones con jurisdicción restringida al territorio de un Estado, o de la ciudad de Viena. Los *cuerpos de oficios* pueden crear a título de órganos auxiliares, direcciones de distrito (Bezirksleitungen).

La Corporación o Innung forma en el grupo nacional de *cuerpos de oficios* (Zünfte) que representan en las diversas regiones y en Viena, una misma profesión de artesanos. El número y nombre de estos cuerpos de oficio serán objeto de una ulterior ordenanza. Desde ahora ha sido declarada por razones de simplificación y economía que su número no pasará de cuarenta.

b) Desde el punto de vista territorial los (Zünfte) de un Estado o de Viena se unen en «Federaciones artesanas del país» (Landesgewerbebande) o de Viena (Gewebeband der Stadt Wien). Estas federaciones representan en los límites del Estado o Viena, los intereses comunes a todas las profesiones de artesanos. El gobernador (Landeshauptmann) o el burgomaestre de Viena, puede, si es necesario, después de haber pedido parecer al (Gewerbeband) y a la Federación interesada crear la Federación o distritos (Bezirksgewerbebande).

La Confederación de artesanos, las corporaciones, los cuerpos de oficios las federaciones de regiones y distritos, son reconocidos como instituciones de derecho público y gozan de personalidad civil.

La dirección de estos diversos organismos está confiada a un presidente, a un consejo de dirección, a una asamblea de delegados, cuyo modo de elección y atribuciones la ley determina escrupulosamente.

Se añaden en ciertos casos, a estos organismos comités especiales. Porque por una parte, la reducción de cuerpos de oficios, tendrá por efecto reunir en un mismo grupo muchos especialistas profesionales, y es natural por ente, que estas especialidades tengan en los consejos de los organismos corporativos su representación distinta. Por otra parte, se ha confiado con razón la reglamentación de las relaciones entre patronos y obreros a comisarios especiales, donde no estarán representados más que los artesanos que empleen habitualmente mano de obra asalariada.

La ley ha tenido cuidado de definir minuciosamente la competencia de los diversos organismos que crea. Esta competencia se extiende a las más variadas materias: económica y social, de estatutos de personal, de salarios, de gestión financiera, estadística y documentación, etc. La función más activa parece estar—y es muy natural—reservada a los cuerpos de oficios que son propiamente hablando los órganos más representativos de las diversas profesiones. Los otros grupos menos especializados, asumen en todas partes, la representación de los intereses comunes a todo el artesanado.

### II.—Organización del Crédito y Seguros

Una ley de 2 de abril de 1935 creó la «Confederación de las empresas financieras, de crédito y seguros» (Bund der Geld Kredit-und Versicherungsunternehmen); abreviadamente: (Finanzbund) sin prescribir sin embargo, la afiliación obligatoria al nuevo organismo.

El carácter propio de la institución financiera permitía en la elaboración de su estatuto corporativo una mayor simplificación.

La «Finanzbund» que representa los intereses generales de las empresas afiliadas se divide, desde el punto de vista profesional en ocho federaciones (Fachverbände): 1, Bancos por acciones (a excepción del Banco Nacional y de otras categorías de Bancos); 2, seguros; 3, crédito agrícola; 4, Cajas de Ahorros reglamentarias; 5, central de giros para cooperativas y cooperativas de crédito; 6, Cajas de Ahorro para la edificación; 7, servicio de lotería nacional; 8, comercio de efectos y títulos.

Habida cuenta de la concentración a veces muy marcada que caracteriza actividad financiera; no parece propio poner aquí las líneas de la organización territorial.

La (Finanzbund) y sus (Fachverbände) están dotados de personalidad civil. A la primera tocan la representación de los intereses comunes de la profesión; a los segundos la defensa de los particulares de las diversas especialidades que representan.

La reglamentación de relaciones entre patronos y obreros (contratos colectivos, conciliación, arbitraje) toca exclusivamente a los Fachverbände.

La dirección de la (Finanzbund) y de cada una de los (Fachverbände) está confiada a un presidente y a un Consejo de dirección. Los presidentes y miembros del Consejo de dirección y miembros del Consejo de dirección estarán designados provisionalmente por el Gobierno. Deben tener por lo menos treinta años, y ser de suficientes garantías según el frente patriótico, y de lealtad acrisolada en el cumplimiento de su obligación.

La afiliación como lo hemos dicho ya, es libre; y hasta ahora podrá ser rehusada a firmas cuyos dirigentes no ofrecerán suficientes garantías de civismo.

### III.—Organización de comercio y transporte

La organización de comercio y transportes está aún en vía de elaboración. Pero se conocen ya suficientemente sus líneas esenciales y todo permite descontar una muy próxima promulgación de la ley orgánica anunciada. Sus disposiciones estarán más o menos calçadas sobre las que rigen las demás profesiones organizadas.

La organización central toma la forma de una «Confederación de comercio y transportes». (Handels- und Verkehrsbund) dividida en «Confederaciones de comercio» (Handels-

## La condena del director de «Avance»

GIJÓN.—Como ampliación a la sentencia dictada por el Tribunal que entiende en el Consejo de guerra contra el director de «Avance», Javier Bueno, sabemos que el Consejo funda su fallo en considerar a Bueno autor por inducción del movimiento revolucionario, en contra de la apreciación del fiscal, que sólo le consideraba autor del delito de excitación a la rebelión.

Además, en la sentencia se ordena la disolución de todos los organismos sindicales afectos a la U. G. T. y todas las secciones del partido socialista, por considerar que el periódico «Avance» era el órgano y pertenecía a dichos organismos socialistas. También se establece que los bienes de éstos pasen a integrar el fondo nacional del paro, con arreglo a la ley de Asociaciones.

Sabemos también por conducto extraoficial que en la sentencia se hace mención a la negligencia de las autoridades gubernativas de Asturias que rigieron los destinos de la provincia durante el tiempo que precedió a la revolución, poniendo de relieve que se consideran dignos de esclarecimiento estos hechos.

## La lucha masónica contra Mussolini

M. León Daudet, que suele estar bien al tanto de todas las actividades secretas que agitan al mundo, ha señalado los hilos de la conspiración masónica internacional contra Mussolini, que tiene, a lo que parece, el objeto de hacerle pagar la disolución de las logias italianas y la muerte de Matteoti, ex gran maestre de la Gran Logia de Italia. En el conclave ginebrino, sin contar a Benés, uno de los miembros más ilustres del Gran Oriente de Checoslovaquia, conocido como uno de los más irreductibles enemigos de Mussolini, parece que es también masón el delegado principal de Bélgica, lo que explicaría el virulento discurso que pronunció contra Italia, con gran asombro de los que conocían los vínculos existentes entre las familias reales de ambos pueblos, y entre estos mismos.

Los delegados sudamericanos de Argentina y Méjico son igualmente venerables Hermanos.

En cuanto a Yugoslavia, todos los miembros de su Gobierno prestan obediencia a la Gran Logia de Francia, según consta en los ficheros de la logia Peigné, de la calle Puteaux, de París.

Por último, dice haberse asegurado, aunque no ha podido comprobarlo todavía, que el propio sir Samuel Hoare, el hombre que ha prendido la mecha de Ginebra, es Gran Maestre de la Gran Logia de Inglaterra (rito escocés antiguo).

deraciones de comercio» (Handelsbund), «Confederaciones de transportes» (Verkehrsbund) y «Federación de tiendas de tabaco» (Verband der Tabakverscheisser).

La Verkehrsbund se subdivide en «Federaciones profesionales» (Fachverbände) y territorialmente en grupos de sí. (Dandstellen).

La federación de tabaqueros no lleva más que una división territorial en agrupaciones regionales (Landesverbände). Sin embargo si tienen algún otro negocio los tabaqueros serán considerado como agregados a la Handelsbund.

La dirección de estas múltiples organizaciones se confiará a toda una jerarquía de presidentes, consejos de dirección, asambleas de delegados, semejantes en todas sus partes a las

## Para disminuir los sin trabajo y en favor de las industrias nacionales

### Ventajas de las medias

Hoy asoma en el mundo femenino otro vicio que me intriga. Algunas mujeres van sin medias. Hasta no hace mucho, ir sin medias se consideraba un abandono imperdonable, propio de esas mujerucas que se lavan muy de tarde en tarde y por cuya cabeza no pasa un peine en semanas enteras. Hoy no todas las mujeres que van sin medias pertenecen a esa clase social. He visto, incluso, damas elegantes—muy pocas, verdad es—con las piernas desnudas.

¿Por qué? ¿Qué ventajas tiene el ir sin medias?

—Es más cómodo, me dijo un amigo.

—La moda—le contesté—no es comodidad, sino estética. ¿Quieres cosa más incómoda que el tacón alto? ¿Y quieres fracaso mayor que el de los higienistas que lo han combatido?

Había que buscar otras razones. Las he buscado. He puesto en la busca el mayor empeño. Sin embargo, no he logrado aún dar con una sola. Me he propuesto descifrar el enigma cueste lo que cueste; he de dar con la solución, aunque para ello tenga que revolver cielo y tierra. Me he trazado un plan: manos a la obra.

Vamos en busca de una dama elegante. Veis? Allí hay una. Su elegancia no puede ponerse en duda, porque es tan famosa como la dama misma. Es una estrella en dos artes: el de la pantalla y el de vestir muy bien.

Sin embargo, miradle las piernas. Son bellísimas: un prodigio de perfección; las muestra desprecupadamente... porque lleva medias, siempre lleva medias.

Ella va a resolver vuestras dudas: —Que por qué llevo medias?—nos dice con su voz maravillosa—. Por la misma razón que llevo zapatos. ¿Qué efecto le produciría verme descalza?

—Me parecería que había salido usted de casa sin terminar de vestirse.

—Pues por eso llevo zapatos y por la misma razón llevo medias. He de mantener mi fama de mujer elegante. Y la elegancia de la mujer radica, en gran parte en las medias. Nosotras, para saber si un hombre es verdadero y escrupulosamente elegante, le miramos los pies. La clave está en los zapatos y en los calcetines. Ustedes cuando ven una mujer, lo primero que miran es su cara para medir su belleza, e inmediatamente bajan la vista para comprobar su elegancia.

Una mujer vestida por el mejor modisto del mundo resultaría inelegante si bajo el bordado del vestido no asomara la gracia indefinible, el poderoso encanto de una media finísima y tirante, adherida, a la carne tan perfectamente, que parezca la misma piel convertida en seda. En cambio, una mujer que vista solo regularmente, resultará elegante si lleva unas buenas medias y sabe llevarlas. Eso no lo ignora nadie, amigo mío.

—Las mujeres elegantes—añadió—lo tienen muy presente. Por eso no verá usted una sola que no luzca unas buenas medias, no como complemento, sino como base de su elegancia inconfundible.

Y ahora, lector o lectora, he de terminar reconociendo mi fracaso. Fracaso incompleto, felizmente, porque si no he logrado averiguar las ventajas de ir sin medias, conozco ya las de llevarlas.

J. B. Valero.

DESDE BERLIN

## Política de viviendas

Para juzgar el ordenamiento social de los pueblos es un elemento indispensable las edificaciones en su apariencia externa por los fines sociales que persiguen.

El desarrollo de la política de viviendas en la nueva Alemania ofrece una demostración de este hecho. Las nuevas construcciones monumentales son consecuencia de la fuerza y de la influencia de la autoridad gubernamental, tanto si se tratara de edificios municipales como del Estado, como la Casa de la Educación de Bayreuth, o la de las Artes Alemanas en Munich, o la del Trabajo que se erige en Colonia.

No solo en la estética, sino también en lo social se manifiesta la influencia de la nueva ideología: el Estado interviene por vez primera desde que existe Alemania en la estructuración de las viviendas. La Constitución de 1871 no las mencionaba siquiera. La consecuencia fué un verdadero caos en la construcción. Pudo desarrollarse sin trabas la especulación de los constructores. Se estropeó el aspecto de las ciudades y se separó al hombre de la naturaleza. La Constitución de Weimar atribuyó al Estado la competencia de estatuir bases en el derecho inmobiliario y en viviendas y colonización interior. Con arreglo a esas normas se realizaron obras dignas de consideración progresando indudablemente la colonización y la desconcentración de algunas ciudades. Pero faltaba una política sistemática de viviendas y demografía.

El régimen ha producido una transformación radical en este aspecto: Su divisa renovadora a base del suelo y la sangre ha proporcionado nuevas orientaciones. En consecuencia se ha suprimido la libre disposición sobre la tierra. El ministro de Trabajo vigila, con arreglo a una ley de 2 de julio de 1934, el desarrollo de la colonización. En virtud de la legislación vigente, los grandes planes de construcción han de comunicarse a la autoridad, y ésta puede oponerse a su ejecución si es contraria al interés general o si está en pugna con los planes del Gobierno.

El objeto de estas medidas es transferir la actividad constructora de las grandes ciudades a las poblaciones menores y al campo, fomentando en lo posible la construcción de viviendas familiares.

De las doscientas mil viviendas creadas en 1934 en nuevas construcciones corresponden ciento cinco mil a municipios de hasta diez mil habitantes; 36 mil a municipios de 10.000 a 50.000 habitantes; 11.242 a los de 50.000 a 100.000, y solo 47.758 a municipios de cien mil o más habitantes.

También se observa variación en la capacidad de los edificios. Mientras que en 1931 se contaban para cada nueva casa unas cinco habitaciones, en 1934 solo se registraron dos; de manera que se ha conseguido descentrar las viviendas.

Así se van mejorando las condiciones de vida, a pesar de circunstancias a veces desfavorables.

El resultado de esta política se manifestará en la autoridad y en su modo de obrar.

A. Braun.

## La conjura contra España

Azaña continúa su labor en el extranjero y se entrevista en París con el separatista evadido Casanova

El corresponsal de nuestro querido colega «A B C» en París, señor Daranas, envía el siguiente despacho:

«PARIS 25.—Continúa el señor Azaña sus trabajos de exploración cerca de los marxistas y separatistas emigrados. Después de entrevistarse con el señor Prieto, en Bruselas, se ha entrevistado con el señor Casanova, en París.»

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

## LA CAZA EN LOS AÑOS 1934 y 1933

Las diversas licencias de caza y cifras estadísticas

Por Eduardo N. Salvador.

La legislación española prescribe que nadie podrá cazar ni pescar sin obtener la licencia oficial correspondiente. Para alcanzar las licencias hay que cumplir ciertos requisitos y satisfacer una cantidad en metálico correspondiente a la clase de licencia que se solicite y obtenga.

Clases.—Las diversas licencias de caza se agrupan del siguiente modo:

I. Licencias de carácter general. Hay siete clases, desde la primera hasta la séptima. Se satisfacen por estas licencias cantidades distintas, según sea su clase.

II. Licencias especiales.

III. Licencias para el empleo de perros, en general, en la caza; para perro y hurón y para perro y reclamo de caza.

IV. Licencias exclusivamente para galgos de caza.

V. Licencias para reclamos de caza.

VI. Licencias solamente para hurón.

Tal es, sintéticamente expuesta, la clasificación de las diversas clases de licencia de caza que existen en España. Hay que abonar distinta cantidad monetaria, según sea la respectiva licencia.

Año 1934.—El resumen estadístico relativo a toda España, arroja las cifras globales siguientes para el pasado año 1934.

Caza.—Recaudación por el Estado español: 3.203.896 pesetas en el año 1934, en el conjunto de las licencias de caza que se otorgaron.

Licencias.—Licencias de carácter general: 317.843 en el conjunto global de todas ellas. Veamos algunos detalles dentro de este gran total. Se incluyen en el total anterior 67 licencias especiales.

También 315 licencias de perro de las cuales 177 son conjuntamente de perro y hurón y 89 de perro y reclamo. Las restantes son licencias exclusivas de perro.

Por otra parte, una licencia de empleo de galgo.

Finalmente, hay 5 licencias para hurón.

Seguiremos dando más detalles porque el tema de la caza es interesantísimo y de gran importancia para todos.

## OMNIBUS

nuevos, precios interesantes  
Entrega inmediata  
R. E. O.

Glorieta San Bernardo, 3. Madrid

Se publicó

3 pesetas  
2,50 pesetas  
10 pesetas

Almanaque Bailly-Baillière

LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

GRANDES EXISTENCIAS  
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE  
NORIAS DE  
PRENSAS DE  
TRILLADORAS DE  
AVENTADORAS DE  
CALZOS Y BUJES DE  
EN LA FUNDICIÓN DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

S. de P.

**¡MIRE!**  
como nos copian  
Rechace imitaciones

**EXIJA ESTE**  
REFUERZO PATENTADO  
Fijese:  
al centro lleva  
una plaquita con  
la marca  
**NUMANCIA**

Al comprar su cama  
pidala con **SOMMIER**  
**NUMANCIA**



fabricado  
para dormir  
bien

DE VENTA EN TODA ESPAÑA EN CASAS DE CAMAS Y MUEBLES

## Hierros de ocasión

### CORTADILLO PARA HERRAJE

Largo, ancho y grueso que se nos pida

Hierro para calzos. Cortado y sin cortar. Tubos de hierro y acero para agua, vapor, aire, postes, etc. Vigas, chapas, hierros comerciales, depósitos para agua, puertas, rejas, balcones, radiadores, escaleras caracol y otros varios hierros

Taller de cerrajería y soldadura autógena

Tubos de hierro y acero para barandillas, cercados y demás usos. Armaduras de hierro para naves. Chapas negras y galvanizadas, etc.

**Marugán, S. A.**

General Ricardos, 3 Teléfono 71,046  
(PUENTE DE TOLEDO) MADRID

Tranvías números 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor

## Academia Corte y Confección

Directora: D.<sup>a</sup> Asunción Rodríguez

Enseñanza garantizada. Método patentado. Concedemos títulos profesora. Mandamos provincias patrones a medida certificados previo pago anticipado.

Glorieta Quevedo 2, 1.<sup>o</sup>  
MADRID

Pidan prospectos mandando sello de correos para contestar

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Baillly-Baillière - Riera)

Bases del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS - INDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:  
CIEN PESETAS  
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA,  
ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 88 y 88 - BARCELONA

## ¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado  
**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

## La Unión y el Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

#### RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura. Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

**Don Fermín López Porres**

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

### ¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL", de vende en todas las farmacias de AVILA

### Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo

Cementos Cosme. Asland

y Cangrejo

Castelar n.º 3 Teléfono 45

Lea V. "El Diario de Avila"

### Brownie-Baby



Ptas.

12<sup>90</sup>

Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan:

En hacer fotos «Kodak»,  
En mostrar sus fotos «Kodak»,  
En volver a ver sus fotos «Kodak».

### El Brownie-Baby

Hace fotos 4 x 6 1/2 cm.

no precisa aprendizaje: usted aprieta el disparador, y suya queda para siempre la escena que le sedujo.

¡Es tan fácil! ¡Es tan poco costoso!

**KAISER-Avila**

Avila.—Tib. y Eno. de Sanín Martín

## Academia Llorente

SAN LEONARDO, 6. MADRID.

A cargo de profesores de Universidad e Instituto  
**Ingreso en la Universidad**

## Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander.

Vapor «Orbita», 13 de octubre

Motonave «Reina del Pacífico», 10 nbre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA.** Paseo de Pereda, 9

TELEFONO 34-41

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA”

### INSTITUTO DE ORTO-PEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal.

MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopédico

## HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

## Cosmética

(BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

**Consultas por correo:**

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

## Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión

Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones

**POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

## Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

## Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID  
Teléfono 12198

Lea V. "El Diario de Avila,"

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

## "LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

Oficinas: MONTERA, 50. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.



AVILA AL DIA

Visitas al excelentísimo señor Obispo

En el Ayuntamiento se labora para los festejos de la Santa

El Excmo. señor Obispo ha celebrado esta mañana la Santa Misa en la capilla de las Siervas de María. Después, en su despacho recibió las visitas de los patronos del Asilo de Santa Isabel de la Serrada, señores La Puente, Hernández de la Magdalena y Sánchez Albornoz (don Nicolás), Párrocos de las Navas del Marqués y Berrocalejo, capellán del convento de la Encarnación, don Antonio Fernández Laviña y a una comisión de señoras católicas.

Las fiestas de la Santa

Nuestros ediles están afanosamente preparando los festejos de la Santa. Por las noticias que hemos podido recoger en los pasillos municipales, no diferirán mucho de las de años anteriores, pero... algo es algo, porque estos últimos años no hemos tenido fiestas de ningún género.

ALDEALGOROD

Se arriendan cabras. Tratar en la dehesa.

Vacante de juez

Se anuncia vacante la plaza de juez municipal suplente de Avila, la cual podrá solicitarse durante el plazo de quince días en la Audiencia territorial de Madrid.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Antonio Sañudo que presentaba heridas en la cabeza que le produjo un niño al arrojarle una piedra.

¡Vaya bromitas!

Algunos vecinos del pueblo de Benitos tienen unas bromas muy pesaditas, sobre todo con los pobres animales.

Uno de aquellos cogió un burro perteneciente a su convecino Patricio Jiménez, con el que estaba enemistado, y para vengarse le cortó las orejas al paciente animal.

El amo del desorejado asno puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil y ésta, después de algunas gestiones detuvo al autor de la salvajada.

El pobre rucio entre dolores dirá para su piel: ¡Qué culpa tendré yo de la enemistad entre los hombres para que me corten las orejas! ¡Ironías de la vida!

SE VENDE comedor muy económico. Martín Carramolino núm. 24 pral. derecha.

Denunciados

Lo ha sido Julio Herrero por faltas a la ley de montes; Miguel Gutiérrez por infringir la ley de caza, y Bonifacio Garcinuño por faltas a la ley de pesca.

Incendio

En Mombeltrán fué incendiado intencionadamente un kiosco destinado a establecimiento de bebidas propiedad de Ernesto Coronas. Entre las llamas perecieron además del kiosco, algunos géneros y un piano, calculándose los daños en 2.925 pesetas. Hasta ahora los autores del hecho no han sido habidos.

Suministro de pan

a la casa de Misericordia en octubre, noviembre y diciembre. Se admitirán proposiciones en pliego cerrado el día 29 del actual de doce y media a una en el domicilio del presidente de la Asociación don Eduardo Martínez, calle de Estrada, 10, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, en el cual figura el modelo de proposición al que deberán ajustarse las

que se presenten. De no hacerlo así, serán declaradas nulas.

Las proposiciones serán abiertas a presencia de los concursantes al terminar la hora señalada para su admisión, adjudicándose el suministro a la más ventajosa.—El presidente, Eduardo Martínez.

Ecos de Sociedad

De días

Hoy los ha celebrado la señorita Damiana García Rosado.

—Ayer los celebraron don Cipriano Sáinz y la señorita Cipriana Carramolino.

Mejorado

Se halla en franca convalecencia nuestro distinguido amigo don Enrique Ortíz.

Viajeros

Ha regresado a Salamanca el respetable sacerdote don Venancio Moro, tío del Excmo. señor Obispo de Avila doctor Moro Briz.

Las vidrieras artísticas de la Catedral

Se han terminado de instalar las vidrieras artísticas en los ventanales del ábside de nuestro templo catedralicio, obras bellísimas tanto por su concepción como por la delicadeza del colorido y acierto de ejecución.

En los diferentes ventanales están representados San Pedro Bautista, San Celedonio y Santa Susana, Beato José Fernández y Beata Ana de San Bartolomé, Beato Alonso de Orozco, San Pedro Alcántara y Santa Micaela de Maissieres Madre Sacramento. Todos estos santos, excepto San Celedonio, Santa Susana y Santa Micaela, nacieron en la diócesis de Avila.

El gran ventanal

Por la casa Maumejean ha sido confeccionado un admirable proyecto de vidriera para el gran ventanal de la fachada principal de la Catedral.

**Necesidad del ventanal.**—Independientemente del realce que dan las vidrieras al aspecto general de las Catedrales, de las que son uno de los principales elementos decorativos, que además, con su policromía las infunden vida, no hay que olvidar que esos enormes ventanales fueron trazados para ser dotados de ellas, con el doble fin de decorar y de que sirvieran para poner delante de los ojos de los fieles, ya sea misterios de la religión que los movieran a piedad y avivaran la fe, ya sea figuras de santos cuyas virtudes y hechos sirvieran de modelo a los fieles. La magnificencia de las Catedrales de León, Toledo, Sevilla, por no citar

Su Santidad contesta al Obispo de Avila

Al telegrama expedido por el Excelentísimo y Rvdmo. Prelado de Avila dando cuenta al Santo Padre de la entrada en la diócesis, elevando a la Santa Sede el homenaje de su filial respeto e incondicional adhesión y pidiendo su bendición, se ha dignado contestar Su Santidad con el siguiente despacho telegráfico remitido en lengua latina.

«CITTÀ VATICANO, 20 23.—Episcopale te munus auspicientem Augustus Pontifex paternis prosequitur omnibus tibi que gregique tuo universo peramanter benedicit. Cardinalis Pacelli.»

Versión castellana

Al iniciar felizmente tu cargo episcopal el Augusto Pontífice te acompaña con paternales augurios y bendice muy amorosamente a tí y a toda tu grey. *Cardenal Pacelli.*

Estamos seguros de que todos nuestros lectores saborearán con gusto la lectura de este expresivo y cariñoso telegrama, recibiendo con la mayor reverencia y pleno agrado la bendición que amorosamente le otorga Su Santidad con los augurios de próspero Pontificado, estrechándose cada vez más los lazos de la diócesis con el Papa, como su mayor consuelo y legítima gloria.

Detenciones de extremistas

Un registro fructuoso

ZARAGOZA.—Al recibir a los periodistas el gobernador civil, señor Duero, les hizo extensas manifestaciones acerca del nuevo ritmo que viene impulsando a su acción toda la fuerza pública de esta provincia. A este efecto dedicó un párrafo a los funcionarios de Investigación y Vigilancia, cuya acción en la capital va dirigida

de un modo particular a impedir el desarrollo de las actividades de los elementos extremistas que hasta hace poco han venido perturbando de un modo constante la pública tranquilidad.

La Brigada de Investigación Social ha detenido al extremista Miguel Vallejo Sebastián, de 26 años de edad, casado, calderero, natural de Barcelona, con domicilio en la calle de la Regla, núm. 22. Se le sometió a una constante vigilancia que dió por resultado su detención, y después de un estrecho interrogatorio, como resultado de éste se llegó al convencimiento de que el citado detenido es un elemento de acción peligrosísimo, que forma parte del Comité local y nacional de organizaciones extremistas. Practicado un registro en su domicilio, la Policía se incautó de los siguientes objetos:

Impresos y documentos; una máquina multcopista, otra de escribir, un sello de bolsillo que dice «Federación Local, Comisión de Accidentes del Trabajo»; un cliché triangular en el que se lee «Grupo de Defensa de Artes Gráficas», en el que hay una figura que representa a un obrero rompiendo dos columnas con la siguiente inscripción: «Estado capital»; numerosos periódicos, revistas y libros extremistas; varias actas de reuniones de Comités militantes; manifiestos; varios escritos sobre problemas zaragozanos firmados por Hermenegildo López; otros de carácter revolucionario; profusión de cartas sobre Comités Pro presos; relaciones de nombres y apellidos de obreros que han trabajado o trabajan en obras zaragozanas; folletos de actas del Pleno nacional; una clave; un clasificador de facturas; otro de cartas con la clasificación siguiente: Comité azucarero, Artes Gráficas, Alimentación, Pro presos, Construcción, Local, Productos químicos, Empleados municipales, Hotelero y cafetero, Metalúrgicos, Madera, Vidrio, Nacional, Regional y nacional, de Transportes; varias hojas locales pro amnistía; 21 circulares cursadas a los Comités; doce cartas y comunicados que cursó la Federación local de una organización extremista y relación de obreros que no pertenecen a la organización con expresión de sus señas personales.

Por la relación que antecede puede apreciarse—añadió el gobernador—la importancia del servicio realizado por la policía de Zaragoza, a la que dicha autoridad ha felicitado por su celo y actividad.

Uno de los del asalto

BILBAO.—El gobernador ha dado cuenta a los periodistas de un buen servicio efectuado por un teniente de Seguridad de esta plantilla, el cual ha detenido a un tal Jerónimo Fernández Alonso, que fué jefe de grupo socialista en uno de los barrios más afectados por la revolución de Asturias, y que tomó parte en el asalto al Banco de España en Oviedo. Está también detenida la patrona que quiso ocultarle y a un tranviario que le daba dinero en nombre del Socorro Rojo Internacional para su estancia aquí.

Se han aprobado decretos reorganizando el Ejército de la Península y Marruecos

El señor Chapaprieta asegura que no habrá cambios en la Presidencia de las Cortes

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Consejo en Palacio

MADRID, 26, 4'30 tarde.—El nuevo Gobierno celebró hoy el anunciado Consejo en Palacio. A las diez y media los ministros se reunieron en Consejo previo. A las once menos cuarto salió el ministro de Agricultura para asistir a la inauguración del II Congreso de Ingeniería rural, regresando a las doce menos cuarto. A las doce y media terminó la reunión, facilitando el ministro de Comunicaciones la referencia verbal en los siguientes términos:

—En el consejo no ha habido más despacho ordinario que el del ministro de la Guerra, bastante extenso y en el que destacan dos decretos sobre reorganización del Ejército en la Península y en Marruecos. En realidad estaban ya aprobados por el Gobierno anterior pero no habían sido firmados, circunstancia que ha hecho que el señor Gil Robles los sometiera a nuevo estudio del Gobierno.

Como al Consejo de ayer, siguió diciendo el señor Lucía, no asistió el ministro de Marina, gran parte del consejo se ha dedicado a darle cuenta de lo tratado anoche.

El Consejo ante su excelencia comenzó a las once con la exposición por parte del jefe del Gobierno del programa del mismo, idéntico al anterior, así como del plan parlamentario que se propone seguir.

S. E., después de dedicar frases de gran consideración a los ministros del anterior Gobierno que no figuraban en el actual y a los nuevos, dedicó toda la duración del Consejo al momento político internacional. Mañana a las diez se celebrará Consejo ordinario en la Presidencia, con dos objetivos principales: fijación definitiva del plan parlamentario, y estudio de los diez y seis decretos que constituyen las reglas para la aplicación de la ley de Restricciones.

Después el señor Lucía facilitó la nota oficiosa que solo contenía lo siguiente:

Guerra: Adquisición de aparatos de fotografía aérea; creación de un distintivo especial de Infantería para las personas que tomaron parte en su ocupación; adquisición para el Hospital Militar de Sales de Radium; concesión de condecoraciones; libertad condicional de dos penados y dos decretos reorganizando el Ejército de la Península y de Marruecos.

El señor Chapaprieta será, antes que nada, ministro de Hacienda

—Hasta la una y diez permaneció en Palacio el señor Chapaprieta. A la salida le preguntaron los periodistas con qué medidas va a practicar el Gobierno la política de pacificación, a lo que contestó que con todas

El gobernador ha dicho que el servicio tiene verdadera importancia.

El presidente y otro directivo del Comité de la FAI de Málaga

MALAGA.—La Brigada Social ha procedido esta mañana a la detención de Antonio Campo y Soler y Joaquín Díaz Varagas, presidente y directivo, respectivamente, del Comité secreto de la FAI y Juventudes libertarias.

Estos individuos, conocidos extremistas, se dedicaban a ocultar a los delincuentes y a proporcionarles dinero y la huida en momento oportuno. Los detenidos se han negado a declarar el paradero de varias ametralladoras llegadas a Málaga en octubre del pasado año. Estos sujetos ofrecieron medicinas a un pistolero herido por la fuerza pública en los sucesos desarrollados en Málaga en marzo de 1934.

las medidas que tenga a su alcance, pues es un problema del que ya han hablado los ministros pero no se puede decir nada en concreto, pues las medidas habrán de adaptarse a cada caso particular.

—¿Se va a seguir la política de defensa nacional?—interrogó un reporter. —Sí; este Gobierno es sucesor del anterior y de su programa, tanto en la parte económica como en defensa nacional, reconstitución de la riqueza etc.

Me conviene aclarar la noticia aparecida en algunos periódicos, continuando diciendo el señor Chapaprieta, en el sentido de que no hay nada que se refiera a la presidencia de la Cámara; he leído que se iba a elegir otro presidente, y he de hacer constar que el Gobierno no ha pensado ni un momento en ello, ni ha habido ocasión para introducir un cambio en tan importante cargo.

Los periodistas le preguntaron los motivos de su permanencia en Palacio después de terminar el Consejo, y contestó que había sido debido a haber mucha firma pendiente, porque estaban sin firmar los decretos de dimisión del Gobierno anterior, y constitución del actual.

Desde Palacio se dirigió el señor Chapaprieta al ministerio de Hacienda donde recibió a los informadores a quienes pidió noticias de la Bolsa, contestándole aquéllos que había sido acogida con gran satisfacción su designación para la Presidencia del Consejo. El señor Chapaprieta manifestó entonces que había que ir pensando en otra conversión, añadiendo que había expuesto a S. E. que el programa de política financiera será igual exactamente al anterior, y que más que presidente del Consejo quiere ser ministro de Hacienda; claro que atenderé al otro cargo pero quiero dedicarme muy especialmente a política financiera.

Manifiesto luego el señor Chapaprieta que próximamente empezará la preparación de los presupuestos y tan pronto como se presenten a las Cortes no habrá tregua en su discusión, hasta el extremo que si antes creía que se terminarían para Navidades ahora espera que sea antes.

Misioneros españoles libertados

—En el Ministerio de Estado han facilitado dos notas. En una se dice que el Obispo Ibáñez y otros misioneros españoles han sido rescatados por el Ejército regular del lugar donde estaban sitiados por los comunistas; los diez misioneros en cuestión se encuentran sanos y salvos. En la segunda nota se da cuenta del éxito de la exposición del «Britain Museum», consistente en manuscritos y obras de Lope de Vega.

Posesiones

Terminado el Consejo se posesionó de la cartera de Estado el señor Lerroux. El acto se verificó sin ceremonia. El ministro saliente señor Rocha, dedicó frases de elogio al señor Lerroux, diciendo, que era feliz presentarle porque su alta figura política y su patriotismo son sobradamente conocidos de todos. El señor Lerroux contestó con frases igualmente cordiales.

También desde Palacio marchó el señor Salmón al ministerio de Justicia donde le esperaba el señor Casanueva, realizándose la toma de posesión en la intimidad con asistencia del subsecretario de Justicia y de los directores de Trabajo, Prisiones y Registros.

Igualmente se posesionó esta mañana el ministro de Marina. El ministro saliente pronunció un discurso en el que ensalzó la disciplina de la Marina y su patriotismo; recordó su oposición a todo lo que signifique separatismo y agregó que no se opuso a la valoración de los servicios, sino al traspaso de los mismos; se ofreció como amigo y colaborador de la Marina española. Terminó dedicando un elogio a su sucesor, que le contestó con frases igualmente amables.

PROFESORA FRANCESA

D PLOMADA DE LA UNIVERSIDAD DE BORDEAUX

Clases de francés para alumnos del Instituto, Normal y particulares

Notas obtenidas en el pasado curso:

Matriculas de honor . . . . . 9	Sobresalientes . . . . . 32
Notables . . . . . 14	Aprobados . . . . . 4

Madame Menou

NOTA.—Por error involuntario se consignaban ayer 12 sobresalientes, debiendo figurar 32.

Zendrera 3, 3.º izqda.

Carnecería y Salchichería de SATURNINO LUENGO

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general que ha dado principio a las matanzas de cerdos, donde encontrará el público toda clase de carne de cerdo, vaca y ternera.

Única casa que elabora la especialidad en salchichas